



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	HISTORIA DEL ARTE GÓTICO		
<b>Materia</b>	CONOCIMIENTOS GENERALES DE LA HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL (MATERIA 3)		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE		
<b>Plan</b>	628 y 438 (plan a extinguir)	<b>Código</b>	47400 y 41564 (plan a extinguir)
<b>Periodo de impartición</b>	2º CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	FERNANDO GUTIÉRREZ BAÑOS		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:fbanos@fyl.uva.es">fbanos@fyl.uva.es</a> 983.423.000 o 983.423.159, extensión 6611		
<b>Departamento</b>	HISTORIA DEL ARTE		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura se imparte al inicio de los estudios de Grado, a continuación de la de Historia del Arte Altomedieval y Románico, de acuerdo con una visión diacrónica de la Historia del Arte Occidental que contempla el estudio del Arte Antiguo y Medieval en el primer curso y del Arte Moderno y Contemporáneo en el segundo curso.

### 1.2 Relación con otras materias

---

La materia 3 (*Conocimientos generales de la Historia del Arte Occidental*) se relaciona estrechamente con la materia 4 (*Historia del Arte en España*), proporcionando, más allá de sus valores intrínsecos, el marco general para la comprensión de las características y de la especificidad del arte español, cuyo estudio se aborda a lo largo de los cursos 3º y 4º del Grado en Historia del Arte.

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se establece ninguno.





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- 1.- **G2:** Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- **G3:** Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- **G4:** Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- **G5:** Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.2 Específicas

- 5.- **CED1:** Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).
- 6.- **CEP1:** Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).
- 7.- **CTI1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- 8.- **CTI3:** Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 9.- **CTI5:** Capacidad de gestión de la información.
- 10.- **CTI7:** Resolución de problemas.
- 11.- **CTP4:** Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 12.- **CTP7:** Compromiso ético.
- 13.- **CTS1:** Aprendizaje autónomo.
- 14.- **CTO1:** Capacidad de lectura del entorno.
- 15.- **CTO2:** Dotes de observación visual.



### 3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte Gótico y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas en la medida que sea posible, mediante eventuales desplazamientos o asistencia a exposiciones ocasionales y a otros tipos de acontecimientos culturales. En cualquier caso, preparar al alumno para la obtención del repertorio visual adecuado que supla la contemplación directa de obras muy alejadas en el espacio.
- 7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte Gótico.
- 9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

- 1.- El Arte gótico: su significación en el desarrollo artístico europeo.
- 2.- El gótico inicial y el gótico pleno en Francia y su repercusión en los distintos países europeos.
- 3.- El Arte gótico en Italia.
- 4.- El Arte gótico tardío: significación de la crisis del gótico y su manifestación en los distintos países europeos.
- 5.- La arquitectura gótica tardía.
- 6.- La escultura gótica tardía.
- 7.- La pintura gótica tardía: el estilo internacional y la pintura flamenca.

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

**Contenidos teóricos:** Este bloque temático provee de las nociones básicas de la asignatura que, posteriormente, se aplicarán a distintos niveles, tanto dentro de la propia asignatura como en ulteriores asignaturas del plan de estudios. **Métodos docentes:** Trabajo en aula de acuerdo con el calendario académico y con el horario establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Lección magistral (apoyada en la proyección de imágenes).

**Contenidos prácticos:** Este bloque temático pretende acercar a los alumnos a las fuentes sobre el arte gótico y llamar su atención sobre cómo, a partir de ellas, se genera el conocimiento. Pretende, asimismo, abordar ciertos aspectos de la asignatura que, por la amplitud de sus contenidos, no es posible desarrollar adecuadamente en los contenidos teóricos: 1.- Trabajo sobre textos académicos en inglés referentes al arte gótico; 2.- Trabajo sobre textos de San Anselmo de Canterbury; 3.- Trabajo sobre textos de San Bernardo de Claraval; 4.- Trabajo sobre textos del abad Suger de Saint-Denis; 5.- Trabajo sobre la síntesis del gótico tardío en DURLIAT, Marcel: *Introducción al arte medieval en Occidente*, Cátedra, Madrid, 1979, pp. 257-366. **Métodos docentes:** Trabajo en aula de acuerdo con el calendario académico y con el horario establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Los contenidos prácticos se intercalarán de manera racional con los contenidos teóricos. Prácticas (apoyadas en textos previamente suministrados por el profesor y sobre los que los alumnos habrán tenido que trabajar).

**Prácticas de campo:** Este bloque temático pretende acercar a los alumnos al contacto directo con las obras de arte gótico y llamar su atención sobre cómo, a partir de ellas, se genera el conocimiento: consistirá en un viaje de prácticas a la ciudad de Burgos para profundizar en aquellos aspectos del arte burgalés que presentan una mayor raigambre europea. El viaje incluirá, cuando menos (salvo que circunstancias de fuerza mayor lo impidan), la visita a la cartuja de Miraflores, a la catedral y al monasterio cisterciense de Santa María la Real de las Huelgas. **Métodos docentes:** Trabajo fuera del aula. El viaje de prácticas, salvo que circunstancias de fuerza mayor lo impidan, tendrá lugar el viernes 13 de marzo de 2020.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	70%	<p>Sus características se especifican a continuación de esta tabla.</p> <p>Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en esta prueba.</p> <p>Quien, habiéndose presentado a la misma, no alcance esta puntuación, obtendrá, en cualquier caso, una calificación final de SUSPENSO, consignándose, únicamente, en su expediente la puntuación sobre 10 que haya obtenido en esta prueba (esto es, sin ponderar y sin sumar la puntuación que le corresponda por los trabajos y memorias de las prácticas de campo).</p> <p>De acuerdo con el artículo 38.2 del Reglamento de Ordenación Académica, la realización fraudulenta de esta prueba será causa de que se califique con 0 – SUSPENSO la convocatoria correspondiente.</p>
Memoria de las prácticas de campo	30%	<p>Sus características se especifican a continuación de esta tabla.</p> <p>De acuerdo con el artículo 38.2 del Reglamento de Ordenación Académica, la plasmación en estos trabajos y memorias de las prácticas de campo de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0 – SUSPENSO la convocatoria correspondiente.</p>

**EXAMEN FINAL:**

Consistirá en una prueba escrita en la que el alumno deberá clasificar o comentar varias obras de arte del periodo objeto de estudio y desarrollar varias cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos



de la asignatura. Esta prueba escrita tendrá lugar de acuerdo con el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid que se publicará oportunamente.

El alumno se examinará, necesariamente, en las convocatorias establecidas oficialmente, salvo que concurra alguna de las circunstancias excepcionales previstas en el artículo 37.1 del Reglamento de Ordenación Académica y siempre y cuando se aporte la documentación justificativa pertinente, comunicándose con antelación: en ningún caso se atenderán peticiones extemporáneas ni se mantendrá correspondencia sobre ellas.

El comentario de obras de arte del periodo objeto de estudio irá precedido, necesariamente, de su clasificación, en la que el alumno deberá indicar: 1.- obra (y, en su caso, autor); 2.- ámbito geográfico y periodo dentro del desarrollo del arte gótico; 3.- cronología del periodo indicado. Si los ítems 2 y 3 (los dos o cualquiera de los dos) son erróneos, el comentario en su conjunto será calificado con 0. El comentario en sí consistirá en la exposición de las características tipológicas, iconográficas, técnicas y estilísticas de la obra de arte de que se trate, comparando y contextualizando dicha obra en el conjunto del desarrollo del arte gótico.

Esta prueba escrita se puntuará de 0 a 7. El requisito de obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) se alcanzará obteniendo una puntuación mínima de 2,8 (sobre 7). Las faltas de ortografía que se comentan en esta prueba se restarán de la calificación final de la asignatura a razón de 0,1 puntos por falta (este criterio no se aplicará a los alumnos Erasmus+ cuya lengua materna no sea el español).

AVISO: Durante la realización de los exámenes no se permitirá, en ningún caso, el uso de teléfonos móviles o de cualesquiera otros dispositivos electrónicos, los cuales deberán permanecer, necesariamente, completamente apagados y guardados fuera del alcance del alumno. Quienes no observen estas condiciones serán expulsados de los exámenes y calificados con 0 – SUSPENSO en la convocatoria correspondiente.

#### MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO:

El alumno deberá elaborar y presentar una memoria de las prácticas de campo de la asignatura.

El contenido y características de esta memoria se precisarán al inicio del curso y, en cualquier caso, con anterioridad al desarrollo del viaje de prácticas.

Esta memoria se puntuará de 0 a 3. En la puntuación se valorarán los siguientes aspectos: presentación, hasta 1 punto (observancia de las características exigidas y calidad formal del trabajo); reseña de lo visto en el viaje de prácticas, hasta 1 punto; actividad, hasta 1 punto.

El alumno obtendrá una puntuación de 0 en esta memoria, que no obstará para la calificación final del conjunto de la asignatura (que, en ese caso, se obtendrá a partir de la puntuación obtenida en el examen final), en cualquiera de los dos supuestos siguientes:

- El alumno no elabora y no entrega la memoria.
- El alumno plasma en la memoria contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración. En este sentido, las memorias serán sometidas al análisis de un *software* antiplagio. Aquellas memorias cuyo análisis dé una tasa de plagio superior al 20% serán calificadas con 0. En ningún caso se permitirá la repetición de memorias.

La fecha límite de entrega de esta memoria es el 5 de mayo de 2020. El profesor no se compromete a calificar aquellas memorias que se entreguen fuera de plazo. En el caso de que sean calificadas, la puntuación resultante se multiplicará por 0,6. En ningún caso se admitirán entregas con posterioridad al examen de la convocatoria ordinaria.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** véanse los párrafos precedentes.



- **Convocatoria extraordinaria:** los mismos de la convocatoria ordinaria. N.B.: En la convocatoria extraordinaria únicamente será objeto de nueva evaluación el examen final, a cuya puntuación se sumará la que se hubiere obtenido en la convocatoria ordinaria en la memoria de las prácticas de campo.

## 8. Consideraciones finales

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BIALOSTOCKI, Jan: *El siglo XV: de Parler a Durero*, Istmo, Madrid, 1998.

CASTELNUOVO, Enrico y SERGI, Giuseppe (eds.): *Arte e historia en la Edad Media*, vol. I (*Tiempos, espacios, instituciones*), Ediciones Akal, Tres Cantos (Madrid), 2009.

CASTELNUOVO, Enrico y SERGI, Giuseppe (eds.): *Arte e historia en la Edad Media*, vol. II (*Del construir: técnicas, artistas, artesanos, comitentes*), Ediciones Akal, Tres Cantos (Madrid), 2013.

CASTELNUOVO, Enrico y SERGI, Giuseppe (eds.): *Arte e historia en la Edad Media*, vol. III (*Sobre el ver: públicos, formas, funciones*), Ediciones Akal, Tres Cantos (Madrid) 2016.

DURLIAT, Marcel: *Introducción al arte medieval en Occidente*, Cátedra, Madrid, 1979.

ERLANDE-BRANDENBURG, Alain: *El arte gótico*, Akal, Torrejón de Ardoz (Madrid), 1992.

GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente (dir.), MANCHO i SUÁREZ, Carles y RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel: *Historia del arte medieval*, Universitat de València, Valencia, 2012

TOMAN, Rolf (ed.): *El gótico: arquitectura, escultura, pintura*, Könemann, Colonia, 1999.

### MANUALES ARTE CÁTEDRA:

FRANKL, Paul: *Arquitectura gótica*, ed. de Paul Crossley, Cátedra, Madrid, 2002.

WHITE, John: *Arte y arquitectura en Italia 1250-1400*, Cátedra, Madrid, 1989.

WILLIAMSON, Paul: *Escultura gótica 1140-1300*, Cátedra, Madrid, 1997.

### EL MUNDO DEL ARTE:

MARTINDALE, Andrew: *El arte gótico*, Ediciones Destino, Barcelona, 1994.

### OXFORD HISTORY OF ART:

COLDSTREAM, Nicola: *Medieval Architecture (Oxford History of Art)*, Oxford University Press, Oxford y Nueva York, 2002.

NASH, Susie: *Northern Renaissance Art (Oxford History of Art)*, Oxford University Press, Oxford y Nueva York, 2008.

SEKULES, Veronica: *Medieval Art (Oxford History of Art)*, Oxford University Press, Oxford y Nueva York, 2001.

### L'UNIVERS DES FORMES:

ERLANDE-BRANDENBURG, Alain: *Le monde gothique. La conquête de Europe 1260-1380 (L'Univers des Formes)*, Éditions Gallimard, [París], 1987.

RECHT, Roland y CHÂTELET, Albert: *Le monde gothique. Automne et renouveau 1380-1500 (L'Univers des Formes)*, Éditions Gallimard, [París], 1988.

SAUERLÄNDER, Willibald: *Le monde gothique. Le siècle des cathédrales 1140-1260 (L'Univers des Formes)*, con la colaboración de Jacques Henriot, Éditions Gallimard, [París], 1989.